

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el **INSTITUTO TECNOLÓGICO "BENITO JUAREZ"**, de la ciudad de Quito, el 21 de marzo del presente año, celebra el **TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de su fundación;

Que durante su trayectoria ha realizado una invaluable actividad en la formación integral e integradora en sus estudiantes a fin de alcanzar actitudes y valores positivos frente a la vida;

Que por sus principios pedagógicos y éticos ha contribuido a la moderna concepción docente en el aprovechamiento de nuevos valores tecnológicos en la capacitación de sus educandos;

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer y estimular a instituciones educativas que realizan la noble misión de formar verdaderos líderes sociales que han sido y serán fecundo aporte para la patria; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

ARCHIVO

Saludar al **INSTITUTO TECNOLÓGICO "BENITO JUAREZ"** del cantón Quito, al conmemorar el **XXXIX ANIVERSARIO** de labor educativa.

Resaltar la noble tarea de sus autoridades, personal docente y administrativo en su fecunda labor en beneficio de alumnos y padres de familia de tan importantes sectores de nuestra capital.

El señor doctor **ERNESTO PAZMIÑO GRANIZO**, Diputado por la provincia de Bolívar, y ex alumno de tan prestigioso plantel educativo, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito Educativo "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil seis.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE

DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL